

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28300** VICENTE SANZ ANDRADE

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 106/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José Luis Martínez Miguel, por cantidad, contra la empresa Vicente Sanz Andrade, se ha dictado Decreto de fecha 7-7-2010, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.266,85 euros de principal.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 9 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100067067-1